Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 10 de mayo de 2023.

Proceso	Ordinario
Demandante	Dora Genny Guerra Cano.
Demandadas	AFP Porvenir SA. AFP Protección SA. Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2021-328
Auto de sustanciación	610
Asunto	Fija fecha de audiencia.

Teniendo en cuenta que la audiencia que se tenía programada para el día de hoy no se pudo realizar, debido a fallas técnicas en la plataforma Lifesize para realización de audiencias virtuales, se fija nueva fecha para su celebración el día trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023) a las tres y veinte (03:20) de la tarde.

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 071 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71 hoy 12 de mayo de 2023 a las 8:00 a.m.

Secretario

LR